SR./SRA. ALCALDE/ALCALDESA
AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO 1
41530 - MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Núm. Referencia: 7601MGG/mgb02296
Resolución nº: 7788/2025
Fecha Resolución: 03/11/2025

La Diputada Delegada del Área de Concertación, en virtud de la resolución de la Presidencia de la Diputación nº 5055/2023 de 12 de julio, ha adoptado en la fecha arriba indicada la Resolución que le concierne y que es del siguiente tenor:

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2025 A CONCEDER EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA POR EL ÁREA DE CONCERTACIÓN DIRIGIDA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA, SALVO LA CAPITAL, PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENCIAS TÉCNICAS DE SU ÁMBITO COMPETENCIAL

Informe favorable de fiscalización SUBV.09.02/06105/2025 de fecha 08/09/2025

Por Resolución de la Presidencia n.º 9442/2023 de 22 de diciembre, se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Concertación para los años 2024-2027 tal y como exige en su artículo 8 la Ley 38/2023, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y los artículos 10 a 15 de su Reglamento de desarrollo. Dicho Plan Estratégico, prevé en su Línea tercera, el desarrollo de una Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigida a entes locales para la contratación de asistencias técnicas dentro de su ámbito competencial.

Las Bases y la Convocatoria para 2025 fueron aprobadas mediante Resolución nº 1329/2025 de fecha 14 de abril y publicadas en el B.O.P de Sevilla nº 57 de 25 de marzo de 2025.

En la Base 5ª de Asignación presupuestaria y forma de pago de subvenciones se indicaba que para atender a las solicitudes de subvención, se encontraban disponibles un total de 5.855.000,00€ distribuidos para el presupuesto 2025, un total de 4.098.500,00€ correspondiendo al 70% para hacer frente al primer pago de la subvención a la concesión, y para el presupuesto 2026 se encontrarán disponibles un total de 1.756.500,00€ correspondiente al 30% para el segundo pago a la justificación de la misma. La concesión de subvenciones estará limitada por la disponibilidad presupuestaria existente en los Presupuestos 2025 y 2026.

Dentro del plazo concedido para ello, presentaron solicitud para la obtención de subvención un total de 102 municipios y 2 entidades locales autónomas. Admitidas todas ellas, se analizan y concede un plazo de 10 días hábiles a aquellos municipios cuya solicitud presentaba defectos subsanables. Todos los municipios requeridos, subsanaron su solicitud dentro de la fecha indicada.

En fecha 24/07/2025, la Comisión de Valoración emite informe de valoración de los proyectos presentados, de conformidad a lo determinado en la Base Reguladora 11ª, en el cual propone la concesión de subvención a 98 municipios

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	1/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

y 2 ELAS que cumplen con los requisitos establecidos, y cuyas solicitudes han sido admitidas por el 100% del importe solicitado, con el límite máximo establecido para cada municipio y ELA en la Base Reguladora 4ª en función del número de habitantes.

Asimismo, considera la Comisión de Valoración en su informe, que existen 4 municipios que no reúnen los requisitos establecidos en la Base 3ª para obtener la condición de beneficiarios de la subvención:

- El Rubio: No hallarse al corriente del pago de sus obligaciones por Reintegro con la Diputación de Sevilla
- Salteras: No hallarse al corriente del pago de sus obligaciones con la Hacienda Autonómica de Andalucía
- Sanlúcar la Mayor: No hallarse al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Autonómica de Andalucía ni con la Tesorería General de la Seguridad Social
- Utrera: No hallarse al corriente del pago de sus obligaciones con la Hacienda Autonómica de Andalucía ni por Reintegro con la Diputación de Sevilla

Con dicho contenido se emitió Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio, concediéndose un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones.

Durante ese plazo, El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor y Utrera presentan alegaciones a la Resolución, y acreditan encontrarse al corriente, por lo que cumplen los requisitos de la Base 3ª para poder ser considerados beneficiarios. Por lo tanto, se consideran beneficiarios 102 municipios y 2 ELAS.

A tenor de lo anterior, y teniendo en cuenta las solicitudes admitidas a las que se pretende conceder el 100% de importe solicitado, con el límite poblacional antes referenciado, el importe de la convocatoria conforme a la presente Resolución de concesión definitiva asciende a un total, entendido como importe cierto, de 5.619.403,16 €, distribuidos entre el Presupuesto 2025 el 70%, a 3.933.582,20€ (de los cuales 3.884.582,20€ para Ayuntamientos y 49.000,00€ para ELAs), y en el 2026 el 30%, a 1.685.820,96€ (siendo 1.664.820,96€ para Ayuntamientos y 21.000,00€ para ELAs).

Por otro lado, se advierten por este servicio dos errores de redacción en el Resolvendo Primero de la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio. En primer lugar, se establece en el listado de las entidades locales beneficiarias, que para los municipios la aplicación presupuestaria es la 2202 94200 46800. El error emana de que dicha partida presupuestaria es la que corresponde a las de las entidades locales autónomas, en lugar de la correspondiente a los municipios, que es la 2202 94200 46200, tal y como se dispone en la Base Reguladora 5ª de la Convocatoria aprobada por Resolución n.º 1329/2025 de 14 de marzo.

El segundo error se detecta en el CIF del Ayuntamiento de Tomares, siendo el correcto P4109300F, en lugar de P4109300C.

Además, según informe desfavorable de Fiscalización Limitada (FLP/01837/2025) de 2 de septiembre de 2025, se detectan errores materiales en el Resolvendo Primero de la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio, que son asumidos por este servicio y corregidos en la presente propuesta. Son los siguientes:

- CIF del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (en la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio se indicaba P4100200G y el correcto es P4100300E)

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	2/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

- Importes Presupuestos 2025 y 2026 Aznalcóllar (en la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio se indicaba 38.157,35€ y 6.733,65€ respectivamente, y los importes correctos son 31.043,06€ y 13.304,17€)
- Importe Presupuesto 2025 Écija (en la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio se indicaba 59.447,20€ y el importe correcto es 59.441,20€)
- CIF del Ayuntamiento de Gilena (en la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio se indicaba P4103200D y el correcto es P4104600D)
- Importes Presupuestos 2025 y 2026 Villanueva de San Juan (en la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio se indicaba 28.034,18€ y 12.014,65€, y los importes correctos son 28.034,17€ y 12.014,65€ respectivamente)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por ello, se rectifica en la presente Resolución dichos errores materiales, al establecer para los municipios la partida presupuestaria correspondiente (esto es, la 2202 94200 46200) y para las ELAS la partida presupuestaria adecuada, tal y como se establece en la Base 5ª de las Bases Reguladoras de la Convocatoria aprobada por Resolución n.º 1329/2025 de 14 de marzo de 2025, se corrige el CIF del Ayuntamiento de Tomares, incluyéndose el correcto (P4109300F), el CIF del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (P4100300E), los importes correctos de 2025 y 2026 para el Ayuntamiento de Aznalcóllar (31.043,06€ y 13.304,17€), el importe correcto para 2025 para el Ayuntamiento de Écija (59.441,20€), el CIF correcto del Ayuntamiento de Gilena (P4104600D) y los importes correctos de 2025 y 2026 para el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (28.034,17€ y 12.014,65€).

Asimismo, de la documentación obrante en el expediente de esta Convocatoria, se advierte un error material en el texto del anuncio publicado en BOP (n.º 57, del 25 de marzo de 2025) de la Resolución n.º 1329/2025 de fecha 14 de marzo de 2025, concretamente en la Base 17ª, donde se menciona que el plazo para realizar las actuaciones será de un año desde el día siguiente a la publicación del extracto de la Convocatoria en el BOP, siendo el plazo de ejecución correcto, según lo dispuesto en la Base 3ª, de quince meses.

Con fecha 23/10/2025, se emite informe por el Servicio de Asistencia Técnica Municipal, tras haberse dictado Resolución de concesión definitiva n.º 6882/2025, de 03/10/2025, en el que se pone de manifiesto un defecto en la tramitación informática de la Resolución dictada que impide la ejecución de la fase de gasto del reconocimiento de la obligación y pago de las subvenciones concedidas, al basarse en una propuesta de resolución que no tenía asociado informe favorable de fiscalización:

> "*Examinadas las actuaciones y documentos del expediente administrativo tramitado, comprobamos que al subsanar las observaciones manifestadas por Secretaría General mediante una nueva propuesta de resolución de concesión definitiva -n.º 7601/MGG/mgb02212-, desde el tratamiento informático del acto administrativo, la fiscalización limitada previa favorable SUB.09.02/06105/2025, compromiso del gasto, quedaba vinculada a la propuesta de resolución de concesión definitiva inicial -7601MGG/mgb02176- generada por la aplicación Fiscaliz@. Esta circunstancia ha motivado que a la hora de fiscalizar la siguiente fase del gasto, el sistema informático no detecta la anterior, tampoco se ha generado el documento contable D.*

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	3/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Finalmente, se ha tenido conocimiento por este Servicio de Asistencia Técnica Municipal de la posibilidad de la aplicación Decret@ para subsanar propuestas de resolución, sin necesidad de emitir una nueva propuesta, en supuestos de propuestas de resolución con informe económico vinculado, generadas por la aplicación Fiscaliz@.”

En base al citado informe se procede a tramitar nueva propuesta de Resolución, reutilizando la primera que cuenta con informe favorable y realizando las correcciones indicadas mediante las herramientas informáticas correctas, a los efectos de subsanar el defecto de la tramitación informática detectada en la Resolución n.º 6882/2025, de 03/10/2025, que queda sin efectos con la aprobación de la presente.

Visto todo lo anterior, los dos informes de la Comisión de Valoración y el informe técnico sobre el cumplimiento de requisitos para ser beneficiario, y visto el dictamen favorable de la Junta de Gobierno, así como, el informe emitido por el Servicio de Asistencia Técnica Municipal de fecha 23/10/25, en virtud de la legislación en vigor y de lo establecido en la Base Reguladora 13ª, esta Diputada del Área de Concertación, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Resolución nº 5055/2023, de 12 de julio, **RESUELVE:**

Primero.- Admitir las alegaciones presentadas por El Rubio, Salteras, Sanlúcar la Mayor y Utrera, cumpliéndose por los citados municipios los requisitos de la Base Reguladora tercera, y obteniendo, por tanto, la consideración de entidades beneficiarias junto a las ya consideradas como tal en la Resolución de concesión provisional n.º 5333 de 31 de julio

Segundo.-Conceder de forma definitiva a las siguientes entidades locales con cargo a las aplicaciones indicadas, las subvenciones por el importe y condiciones que se indican a continuación:

AGUADULCE CIF:P4100100I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Implantación de un sistema informático unificado de videovigilancia municipal
PRESUPUESTO: 7.000,00€
2. Auditoría Técnica del sistema de saneamiento municipal
PRESUPUESTO: 17.200,00€
3. Plan de control de mosquito del Nilo (VNO)
PRESUPUESTO: 3.500,00€
4. Redacción de proyecto y dirección de obra “Ampliación del Bar de la piscina municipal”
PRESUPUESTO: 5.800,00€
5. Estudio Geotécnico e informe de inspección de patologías en edificio UED
PRESUPUESTO: 11.500,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

ALBAIDA DEL ALJARAFE CIF:P4100300E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del proyecto básico y ejecución de cubierta de pista multideportiva ubicada en el polideportivo municipal
PRESUPUESTO: 12.000,00€
2. Redacción del proyecto básico y ejecución de la adecuación del cuadrante Albaida Chica con destino a picnic público
PRESUPUESTO: 4.500,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	4/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

3. Redacción proyecto básico y ejecución de reforma del Parque Los Regajos
PRESUPUESTO: 4.500,00€
4. Redacción proyecto básico y ejecución construcción de servicios púbicos en Parque Rafael Rodríguez: Recinto Corpus
PRESUPUESTO: 4.500,00€
5. Elaboración del estudio geotécnico con cálculo de estructura y cimentación en base al proyecto de construcción del nuevo Ayuntamiento
PRESUPUESTO: 10.000,00€
6. Redacción del proyecto de automatización de apertura y cierre de parques públicos y cementerio municipal
PRESUPUESTO: 4.000,00€
7. Redacción del Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCM) Virus del Nilo
PRESUPUESTO: 600,00€
8. Redacción de proyecto de iluminación Calle La Blanca y arreglo de acerados de Barriada de Calle San José
PRESUPUESTO: 4.900,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

ALCALÁ DE GUADAIRA CIF:P4100400C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para el montaje de la "Documentación Gráfica" de los documentos de avance y elaboración de la cartografía que servirá de base a los documentos que posteriormente se redacten para la aprobación inicial de los instrumentos de ordenación urbanística
PRESUPUESTO: 604.561,67€
2. Asistencia técnica para la elaboración e implementación del procedimiento ambiental previsto de la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, la adaptación al cambio climático según las previsiones de la Ley 8/2018, así como la evaluación del impacto en la salud prevista en la Ley 16/2011 de Salud Pública de Andalucía y el Decreto 169/2014 de Evaluación de impacto en la Salud de Andalucía, en el marco de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Municipal (PGOM) y el Plan de Ordenación Urbana (POU) del municipio de Alcalá de Guadaira, de acuerdo con la LISTA
PRESUPUESTO: 27.225,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

ALCALÁ DEL RÍO CIF:P4100500J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan de Igualdad
PRESUPUESTO: 5.000,00€
2. Estudio de la señalización vertical del municipio y sus pedanías
PRESUPUESTO: 17.500,00€
3. Inventario del arbolado viario y espacios verdes
PRESUPUESTO: 15.488,00€
4. Crear la Relación de Puestos de Trabajo (RPT)
PRESUPUESTO: 14.641,00€
5. Diseño de Itinerarios Turísticos Integrados
PRESUPUESTO: 8.349,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 60.978,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 42.684,60€
Presupuesto 2026: 18.293,40€

ALCOLEA DEL RÍO CIF:P4100600H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto de Parque Periurbano entorno "Las Aceñas"
PRESUPUESTO: 18.000,00€
2. Redacción de proyecto obra PFEA
PRESUPUESTO: 2.000,00€
3. Estudio de ordenación área geográfica homogénea
PRESUPUESTO: 5.000,00€
4. Redacción de proyectos de reparación y mejora de caminos rurales
PRESUPUESTO: 5.000,00€
5. Elaboración de pliegos de suministros y elaboración de pliegos del servicio de Ley de Dependencia
PRESUPUESTO: 10.000,00€
6. Elaboración de Inventario de amianto y calendario
PRESUPUESTO. 5.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

ALGABA, LA CIF:P4100700F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción proyecto básico y ejecución de remodelación Jefatura de Policía Local
PRESUPUESTO: 18.100,00€
2. Redacción proyecto básico y ejecución de piscina municipal
PRESUPUESTO: 18.029,00€
3. Redacción proyecto ejecución y dirección de obra de Centro de Participación Activa
PRESUPUESTO: 17.240,00€
4. Dirección de obra carril bici
PRESUPUESTO: 11.631,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

ALGÁMITAS CIF:P4100800D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan de Accesibilidad
PRESUPUESTO: 8.470,00€
2. Plan de Turismo Sostenible Integrado (P.T.S.I.) y Plan de Cultura
PRESUPUESTO: 7.350,00€
3. Plan contra el mosquito transmisor del Virus del Nilo (P.C.M.)
PRESUPUESTO: 3.630,00€
4. Planes de Emergencia, Seguridad, Inundaciones y Antiincendios
PRESUPUESTO: 7.400,00€
5. Preparación de pliegos técnicos y administrativos para licitaciones
PRESUPUESTO: 18.150,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

ALMADÉN DE LA PLATA CIF:P4100900B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración de proyecto básico y de ejecución del "Edificio del Archivo Municipal"

PRESUPUESTO: 5.652,10€
2. Elaboración de proyecto básico y de ejecución de la "Oficina de Turismo, Museo y Mirador Torre del Reloj"
PRESUPUESTO: 9.736,70€
3. Elaboración de proyecto básico y de ejecución del "Edificio para Gimnasio Municipal y Cafetería-Bar"
PRESUPUESTO: 11.925,76€
4. Elaboración de auditoría del cableado de instalación eléctrica y de telecomunicaciones en el suelo urbano de Almadén de la Plata
PRESUPUESTO: 17.685,44€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

ALMENSILLA CIF:P4101000J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la elaboración de un censo de amianto y un calendario de retirada
PRESUPUESTO: 3.630,00€
2. Asistencia técnica para elaborar estudio acústico de los edificios municipales
PRESUPUESTO: 10.890,00€
3. Asistencia técnica para cumplir con la normativa legal vigente en materia de Inventariado Municipal de Bienes
PRESUPUESTO: 9.075,00€
4. Asistencia técnica para elaboración de un Plan de Emergencias para edificios
PRESUPUESTO: 9.075,00€
5. Asistencia técnica para elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Valoración de Puestos de Trabajo (VPT) del Ayuntamiento de Almensilla
PRESUPUESTO: 12.330,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

ARAHAL CIF:P4101100H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Reformado del Proyecto de Urbanización de la ATU-RI-3 "Semillas Pacífico"
PRESUPUESTO: 18.000,00€
2. Proyecto de reparcelación de la ATU-NU-12 "Semillas Pacífico"
PRESUPUESTO: 18.000,00€
3. Agenda Urbana de Arahal
PRESUPUESTO: 18.000,00€
4. Proyecto de Urbanización de la ATU-NU-12 "Semillas Pacífico"
PRESUPUESTO: 128.773,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

AZNALCÁZAR CIF:P4101200F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto técnico y documento ambiental para solicitud de autorización ambiental unificada simplificada para la Casa Forestal situada en Dehesa Nueva
PRESUPUESTO: 4.840,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	7/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

2. Redacción de informes de valoración de tres parcelas rústicas destinadas a actuaciones urbanísticas
PRESUPUESTO: 3.000,00€
3. Estudio de ordenación de solar para uso residencial unifamiliar adosada tipo VP en Urbanización Sector "Corredor Verde"
PRESUPUESTO: 10.833,98€
4. Redacción de proyecto de urbanización para la adecuación de espacio a parque entre Calle Pizarro y Calle Arrayán
PRESUPUESTO: 17.066,03€
5. Redacción del proyecto de deslinde de la cárcava de Calle Baños hacia el río Guadiamar
PRESUPUESTO: 6.134,71€
6. Realización de las actuaciones necesarias para la ejecución de aprovechamientos forestales en el monte grupo ordenado de Aznalcázar
PRESUPUESTO: 3.125,28€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

AZNALCÓLLAR CIF:P4101300D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración del Plan Especial "Parque Mirador-Periurbano" de Aznalcóllar
PRESUPUESTO: 27.830,00€
2. Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCV) (Virus del Nilo)
PRESUPUESTO: 4.538,23€
3. Redacción del proyecto de implantación de una tirolina turística en Aznalcóllar
PRESUPUESTO: 11.979,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.347,23€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.043,06€
Presupuesto 2026: 13.304,17€

BADOLATOSA CIF:P4101400B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración del Plan de Emergencia por incendios forestales
PRESUPUESTO: 11.000,00€
2. Elaboración del Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial de la fiebre del Nilo Occidental (PMVCV)
PRESUPUESTO: 15.000,00€
3. Redacción del Informe y Plan de Acción de Badolatosa para su conversión en Destino Turístico Inteligente
PRESUPUESTO: 15.738,67€
4. Estudio, mejora y acondicionamiento de parques y jardines
PRESUPUESTO: 3.261,33€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

BENACAZÓN CIF:P4101500I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración de Planes de Emergencia de edificios municipales
PRESUPUESTO: 45.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	8/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Presupuesto 2026: 13.500,00€

BOLLULLOS DE LA MITACIÓN CIF:P4101600G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto de pasarela peatonal sobre arroyo Majalberraque en zona recreativa "Parque Majalberraque", T.M. de Bollullos de la Mitación
PRESUPUESTO: 18.029,00€
2. Asesoramiento elaboración Presupuesto Municipal del ejercicio
PRESUPUESTO: 8.107,00€
3. Proyecto de actuaciones para paliar posibles desbordamientos del Arroyo Majalberraque
PRESUPUESTO: 20.774,50€
4. Plan Especial para protección, conservación y mejora del Patrimonio Histórico y Cultural de Cuatrovitas
PRESUPUESTO: 18.089,50€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

BORMUJOS CIF:P4101700E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de documento de aprobación inicial del Plan de Ordenación Urbanística (POU) de Bormujos
PRESUPUESTO: 85.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

BRENES CIF:P4101800C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración e implantación del Plan Territorial de Emergencias Local del municipio de Brenes
PRESUPUESTO: 7.260,00€
2. Elaboración del proyecto de rehabilitación de antiguo depósito de agua para su uso cultural y turístico
PRESUPUESTO: 18.089,50€
3. Elaboración del proyecto de ordenación de itinerarios peatonales accesibles en diferentes vías del municipio
PRESUPUESTO: 14.520,00€
4. Elaboración del proyecto de urbanización de solar municipal
PRESUPUESTO: 4.840,00€
5. Elaboración del proyecto de ordenación de los espacios libres de la Barriada Nuestra Señora del Rosario
PRESUPUESTO: 2.152,60€
6. Elaboración del proyecto de Musealización del Centro de Interpretación Cultural de Brenes
PRESUPUESTO: 18.137,90€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

BURGUILLOS CIF:P4101900A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del proyecto básico y de ejecución del polideportivo
PRESUPUESTO: 18.059,25€
2. Redacción del estudio de ordenación de las parcelas en Calle Juan Pablo

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	9/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

II y PP-R-2
PRESUPUESTO: 8.470,00€
3. Redacción del Plan de Control de Mosquitos: Vigilancia y Control
PRESUPUESTO: 7.026,47€
4. Asistencia técnica en materia informática
PRESUPUESTO: 7.900,00€
5. Asistencia técnica en protección de datos
PRESUPUESTO: 7.800,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CABEZAS DE SAN JUAN, LAS CIF:P4102000I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Realización del estudio geotécnico y redacción de proyecto de 12 viviendas
PRESUPUESTO: 44.000,00€
2. Redacción de pliegos técnicos y administrativos para procesos de licitación
PRESUPUESTO: 18.148,79€
3. Redacción de manual de Teletrabajo
PRESUPUESTO: 2.851,21€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

CAMAS CIF:P4102100G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Implantación de la Agenda 2030 en Camas
PRESUPUESTO: 18.029,00€
2. Implantación del Plan de Inspección Urbanística Municipal (PMIU)
PRESUPUESTO: 12.100,00€
3. Implantación del Plan Municipal de Accesibilidad
PRESUPUESTO: 18.089,50€
4. Implantación del Plan Municipal de Vivienda, Suelo y Rehabilitación (PMVS)
PRESUPUESTO: 18.089,50€
5. Implantación del Plan de Emergencia Municipal de Camas (PEM)
PRESUPUESTO: 6.570,30€
6. Redacción del planes de autoprotección de edificios municipales
PRESUPUESTO: 12.100,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 84.978,30€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.484,81€
Presupuesto 2026: 25.493,49€

CAMPANA, LA CIF:P4102200E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial (PMVCM) – Virus del Nilo
PRESUPUESTO: 18.135,00€
2. Redacción de estudio estructural de la Iglesia del Convento de San Sebastián de La Campana
PRESUPUESTO: 14.000,00€
3. Redacción de proyecto de vía ciclista-peatonal entre núcleo urbano y Cementerio Municipal

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	10/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

PRESUPUESTO: 5.445,00€
4. Cálculo de estructura y cimentación para proyecto de aparcamiento subterráneo junto a Edificio Consistorial, La Campana
PRESUPUESTO: 5.000,00€
5. Redacción de estudio geotécnico para proyecto de apartamiento subterráneo junto a Edificio Consistorial, La Campana
PRESUPUESTO: 2.420,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CANTILLANA CIF:P4102300C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obra para la 3ª Fase de la Residencia para Discapacitados en Calle Margarita Nelken
PRESUPUESTO: 18.089,50€
2. Dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud para la 3ª Fase de la Residencia para Discapacitados en Calle Margrita Nelken
PRESUPUESTO: 9.129,45€
3. Redacción del proyecto de ejecución, estudio de seguridad y salud y dirección de obra para ampliación de zona recreativa/parque en Urbanización La Pastora
PRESUPUESTO: 8.470,00€
4. Honorarios por redacción de estudios previos en posibles actuaciones sobre el paso superior existente en el Río Viar, en el T.M. de Cantillana
PRESUPUESTO: 12.100,00€
5. Honorarios relativos a la redacción del proyecto, dirección de obras y coordinación de seguridad y salud para diversas actuaciones en Carretera de Lora, T.M. de Cantillana
PRESUPUESTO: 6.050,00€
6. Reordenación y embellecimiento de acceso a Cantillana desde Carretera de El Pedroso
PRESUPUESTO: 10.890,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 64.728,95€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.310,27€
Presupuesto 2026: 19.418,69€

CAÑADA ROSAL CIF:P4110300C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del Plan Municipal de Accesibilidad
PRESUPUESTO: 7.502,00€
2. Redacción proyecto de sombreado en calles en torno al centro urbano
PRESUPUESTO: 17.908,00€
3. Redacción del Plan Municipal contra el Cambio Climático
PRESUPUESTO: 13.310,00€
4. Redacción del proyecto de ejecución de naves para viveros de empresa
PRESUPUESTO: 6.280,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CARMONA CIF:P4102400A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración del Plan Municipal de Accesibilidad del municipio de Carmona
PRESUPUESTO: 85.000,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	11/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES CIF:P4102500H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Actualización de Inventario Municipal de bienes y derechos
PRESUPUESTO: 27.031,50€
2. Elaboración del Plan de Medidas Antifraude
PRESUPUESTO: 2.722,50€
3. Redacción de pliegos de contratación
PRESUPUESTO: 15.246,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CASARICHE CIF:P4102600F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto de viviendas: Proyecto básico, de ejecución, dirección de obras, estudio de seguridad y salud y Coordinación para 12 VPO
PRESUPUESTO: 45.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS CIF:P4102700D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Contratación de técnicos para la redacción y dirección de proyectos de obras para la ejecución de un helipuerto
PRESUPUESTO: 2.752,75€
2. Contratación de técnicos para la redacción y dirección de proyectos de obras para proyectos de sustitución de canalizaciones de fibrocemento
PRESUPUESTO: 5.348,20€
3. Contratación de técnicos para la redacción y dirección de proyectos de obras para proyectos de pavimentación de vías públicas
PRESUPUESTO: 7.550,40€
4. Redacción de proyecto de obra para asfaltado del camino de Toledillo
PRESUPUESTO: 10.000,00€
5. Contratación de técnicos para la realización de la Inspección Técnica del Ayuntamiento
PRESUPUESTO: 4.027,66€
6. Contratación de técnicos para la realización de la Inspección Técnica del Teatro
PRESUPUESTO: 3.546,10€
7. Contratación de técnicos para la realización de la Inspección Técnica del Edificio de Servicios Sociales
PRESUPUESTO: 3.020,75€
8. Contratación de técnicos para la realización de la Inspección Técnica del Pabellón Polideportivo
PRESUPUESTO: 4.815,69€
9. Contratación de técnicos para la realización de la Inspección Técnica del Centro Juvenil
PRESUPUESTO: 2.626,74€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 43.688,29€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	12/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Presupuesto 2025: 30.581,80€
Presupuesto 2026: 13.106,49€

CASTILLEJA DE GUZMÁN CIF:P4102800B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Prestación de asistencia técnico-jurídica y asesoramiento en todas las materias propias de la competencia y actividad de las Administraciones Públicas
PRESUPUESTO: 45.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CASTILLEJA DE LA CUESTA CIF:P4102900J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Actualización de Inventario Municipal
PRESUPUESTO: 30.316,41€
2. Actuación de dos proyectos de reparcelación de las dos unidades de ejecución (Valle 2 y Valle 3) y el proyecto de urbanización de la unidad más pequeña (Valle 2)
PRESUPUESTO: 34.683,59€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

CASTILLEJA DEL CAMPO CIF:P4103000H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración del Inventario Municipal de Castilleja del Campo
PRESUPUESTO: 5.904,80€
2. Redacción del Plan Municipal contra el Cambio Climático
PRESUPUESTO: 5.263,50€
3. Redacción del proyecto de reparcelación en Calle Callejón Federico
PRESUPUESTO: 4.235,00€
4. Asistencia jurídica en proyecto de reparcelación en Calle Callejón Federico
PRESUPUESTO: 17.545,00€
5. Redacción proyecto técnico y estudio de seguridad y salud en restitución de talud en Plaza María Gamero Cívico
PRESUPUESTO: 2.420,00€
6. Estudio geotécnico y análisis de tierras en restitución de talud en Plaza María Gamero Cívico
PRESUPUESTO: 3.025,00€
7. Redacción del Plan Municipal de Accesibilidad
PRESUPUESTO: 7.260,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL CIF:P4103100F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto básico y de ejecución para rehabilitación de edificio como Gimnasio Municipal
PRESUPUESTO: 17.908,00€
2. Redacción de proyecto básico y de ejecución para sustitución de cubierta y adecuación eléctrica de Edificio Salón Cultural
PRESUPUESTO: 13.600,50€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	13/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

3. Redacción de proyecto de adecuación a normativa eléctrica de Colegio Peñaluenga
PRESUPUESTO: 4.416,50€
4. Redacción de Plan de Emergencia Municipal
PRESUPUESTO: 6.050,00€
5. Redacción de Plan Antifraude Municipal
PRESUPUESTO: 3.025,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CAZALLA DE LA SIERRA CIF:P4103200D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del Plan de Desarrollo para la Movilidad Senderista
PRESUPUESTO: 18.150,00€
2. Realización de censo de instalaciones y emplazamientos con amianto y calendario
PRESUPUESTO: 3.415,93€
3. Redacción del Plan Antifraude del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra
PRESUPUESTO: 6.050,00€
4. Estudio geotécnico en zona del Moro
PRESUPUESTO: 13.918,63€
5. Prestación del servicio de Delegado de Protección de Datos del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra
PRESUPUESTO: 3.465,44€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CORIA DEL RÍO CIF:P4103400J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del anteproyecto para la licitación del contrato de concesión de obras del Edificio Multiusos dedicado al Mercado de Abastos y Edificio de Oficinas para nueva sede del Ayuntamiento de Coria del Río
PRESUPUESTO: 17.545,00€
2. Redacción de estudio de detalle de la parcela para la licitación del contrato de concesión de obras del Edificio Multiusos dedicado al Mercado de Abastos y Edificio de Oficinas para nueva sede del Ayuntamiento de Coria del Río
PRESUPUESTO: 10.285,00€
3. Redacción de estudio de viabilidad para la licitación del contrato de concesión de obras del Edificio Multiusos dedicado al Mercado de Abastos y Edificio de Oficinas para nueva sede del Ayuntamiento de Coria del Río
PRESUPUESTO: 17.787,00€
4. Redacción de estudios previos y levantamiento topográfico para la licitación del contrato de concesión de obras del Edificio Multiusos dedicado al Mercado de Abastos y Edificio de Oficinas para nueva sede del Ayuntamiento de Coria del Río
PRESUPUESTO: 7.979,95€
5. Diseño de infografías del edificio resultante del anteproyecto para la licitación del contrato de concesión de obras del Edificio Multiusos dedicado al Mercado de Abastos y Edificio de Oficinas para nueva sede del Ayuntamiento de Coria del Río
PRESUPUESTO: 13.310,00€
6. Redacción PCAP para la licitación del contrato de concesión de obras del Edificio Multiusos dedicado al Mercado de Abastos y Edificio de Oficinas para nueva sede del Ayuntamiento de Coria del Río
PRESUPUESTO: 18.089,50€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	14/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 84.996,45€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.497,52€
Presupuesto 2026: 25.498,94€

CORIPE CIF:P4103500G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asesoría económica-financiera con apoyo a Intervención y Tesorería
PRESUPUESTO: 18.150,00€
2. Proyecto de arreglo de caminos rurales por DANA
PRESUPUESTO: 2.541,00€
3. Proyecto de instalación de toldos en parques infantiles
PRESUPUESTO: 1.500,40€
4. Proyecto de transformador de electricidad
PRESUPUESTO: 5.000,00€
5. Proyecto memoria inicial de construcción de Residencia de Mayores
PRESUPUESTO: 12.850,00€
6. Plan de Emergencia Municipal
PRESUPUESTO: 4.958,60€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

CORONIL, EL CIF:P4103600E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia Técnica para la dirección de obra, coordinación de seguridad y salud, realización de mediciones fotométricas y asistencia técnica para la justificación del proyecto de renovación del alumbrado público exterior del municipio de El Coronil
PRESUPUESTO: 23.958,00€
2. Asistencia técnica para la elaboración del programa municipal de gestión de colonias felinas
PRESUPUESTO: 6.655,00€
3. Asistencia y asesoramiento legal en materia de protección de datos
PRESUPUESTO: 14.350,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.963,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.474,10€
Presupuesto 2026: 13.488,90€

CORRALES, LOS CIF:P4103700C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan de Emergencia: Edificio municipal y Casa de la Cultura
PRESUPUESTO: 2.480,50€
2. Contratación de servicios de estudios de viabilidad para el desarrollo urbanístico UE SUNC-06 PGOU Los Corrales
PRESUPUESTO: 18.029,00€
3. Redacción del Plan de Control de mosquitos (PCM) / Plan Municipal de Vigilancia y Control de Vectores (PMVCV)
PRESUPUESTO: 5.481,30€
4. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Prevención de Incendios Forestales en terrenos forestales
PRESUPUESTO: 5.082,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 31.072,80€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 21.750,96€
Presupuesto 2026: 9.321,84€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	15/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

CUERVO DE SEVILLA, EL CIF:P4110400A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Anteproyecto de remodelación Plaza de la Constitución
PRESUPUESTO: 4.537,50€
2. Anteproyecto remodelación Salón de Plenos del Ayuntamiento
PRESUPUESTO: 4.525,40€
3. Anteproyecto remodelación actual ambulatorio para Centro de Adultos
PRESUPUESTO: 4.477,00€
4. Redacción del Plan Estratégico del municipio de El Cuervo de Sevilla
PRESUPUESTO: 18.150,00€
5. Redacción del Reglamento de Control Interno del municipio de El Cuervo de Sevilla
PRESUPUESTO: 6.050,00€
6. Elaboración de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla
PRESUPUESTO: 7.260,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.999,90€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.499,93€
Presupuesto 2026: 13.499,97€

DOS HERMANAS CIF:P4103800A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia para la redacción de documentos e informes en el marco de la contratación pública para casos que presenten características peculiares
PRESUPUESTO: 50.000,00€
2. Plan Estratégico para la mejora de la eficiencia energética en edificios públicos municipales
PRESUPUESTO: 35.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

ÉCIJA CIF:P4103900I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Estudio acústico para la evaluación de la necesidad de las pantallas acústicas del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Écija y su impacto sobre el perfil histórico de la ciudad
PRESUPUESTO: 8.228,00€
2. Asistencia para la digitalización del archivo urbanístico de Écija
PRESUPUESTO: 50.673,00€
3. Asistencia técnica para la creación de un modelo HBIM del Palacio de los Marqueses de Peñaflor
PRESUPUESTO: 26.015,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 84.916,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.441,20€
Presupuesto 2026: 25.474,80€

ESPARTINAS CIF:P4104000G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Censo de amianto
PRESUPUESTO: 14.000,00€
2. Plan Local de Instalaciones y Equipamiento Deportivo
PRESUPUESTO: 12.000,00€
3. Proyecto constructivo acerados
PRESUPUESTO: 12.000,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	16/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

4. Proyecto constructivo carril bici
PRESUPUESTO: 15.000,00€
5. Proyecto constructivo rotondas
PRESUPUESTO: 12.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

ESTEPA CIF:P4104100E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan de Comunicación 2025-2026
PRESUPUESTO: 18.150,00€
2. Actualización del Inventario de todos los bienes del Ayuntamiento
PRESUPUESTO: 18.150,00€
3. Control y Auditoría al Consorcio de Medio Ambiente Estepa-Sierra Sur y control de cuentas a la mercantil Sodestepa S.L.U.
PRESUPUESTO: 18.150,00€
4. Asesoramiento en materia económica, contable y RRHH del Área de Intervención
PRESUPUESTO: 10.550,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

FUENTES DE ANDALUCÍA CIF:P4104200C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración del Plan de Vivienda y Suelo
PRESUPUESTO: 18.137,90€
2. Reactivación del Polígono Industrial "El Colmenar"
PRESUPUESTO: 15.972,00€
3. Plan de Movilidad Urbana Sostenible
PRESUPUESTO: 10.890,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.999,90€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.499,93€
Presupuesto 2026: 13.499,97€

GARROBO, EL CIF:P4104300A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan Municipal contra el mosquito transmisor del Virus del Nilo
PRESUPUESTO: 6.050,00€
2. Plan Municipal de Infraestructura Verde, Arboleda y Sombra
PRESUPUESTO: 6.885,00€
3. Realización de inventario de amianto y calendario de retirada
PRESUPUESTO: 3.630,00€
4. Realización de Plan de Turismo Sostenible Integrado (P.T.S.I.)
PRESUPUESTO: 7.865,00€
5. Plan de Emergencia, Seguridad, Inundaciones y Antiincendios
PRESUPUESTO: 3.630,00€
6. Plan de Accesibilidad Universal
PRESUPUESTO: 12.100,00€
7. Realización de proyecto de homologación de aula para especialidad formativa
PRESUPUESTO: 4.840,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	17/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

GELVES CIF:P4104400I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para le evaluación del I Plan Estratégico Transversal Municipal para la Erradicación de la Violencia de Género y en pro de la Equidad en Gelves y asistencia técnica para la elaboración del II Plan Estratégico Municipal de Igualdad de Trato y de Oportunidades entre hombres y mujeres
PRESUPUESTO: 7.260,00€
2. Estudio de viabilidad económica del Puerto Deportivo
PRESUPUESTO: 12.100,00€
3. Otros estudios de viabilidad
PRESUPUESTO: 12.100,00€
4. Redacción de proyecto de mejoras en Guardería Municipal
PRESUPUESTO: 3.630,00€
5. Redacción de proyecto de mejoras en instalación de Piscina Cubierta
PRESUPUESTO: 3.630,00€
6. Redacción de proyecto de mejoras en varias calles del municipio
PRESUPUESTO: 11.034,00€
7. Redacción proyecto integral de parque Urbanización Recreo de la Condesa
PRESUPUESTO: 7.260,00€
8. Instalación de estructura de sombra en el espacio para las casetas del recinto ferial de Gelves y adecuación de las mismas (redacción de proyecto y levantamiento topográfico)
PRESUPUESTO: 3.630,00€
9. Asistencia técnica para la evaluación del II Plan de Igualdad de empresa y para el proceso de elaboración del II Plan de Igualdad del personal del Ayuntamiento
PRESUPUESTO: 4.356,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

GERENA CIF:P4104500F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la redacción del documento del Plan de Ordenación Urbana para su aprobación inicial (versión preliminar del Plan), así como estudio ambiental estratégico y documento de valoración de impacto en la salud
PRESUPUESTO: 45.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

GILENA CIF:P4104600D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración del Plan de Igualdad para la ciudadanía: comisión negociadora, diagnóstico, diseño del Plan, medidas, seguimiento y evaluación del Plan
PRESUPUESTO: 3.630,00€
2. Seguimiento e incorporación del Protocolo LGTBI en el Plan de Igualdad de empresa
PRESUPUESTO: 3.025,00€
3. Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Valoración de Puestos de Trabajo (VPT)
PRESUPUESTO: 6.957,50€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	18/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

4. Canal de denuncias
PRESUPUESTO: 3.630,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 17.242,50€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 12.069,75€
Presupuesto 2026: 5.172,75€

GINES CIF:P4104700B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la redacción del avance de ordenación de sistemas generales de Gines con los municipios colindantes de Castilleja de la Cuesta y Valencina de la Concepción
PRESUPUESTO: 17.545,00€
2. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (P.M.U.S.) de Gines
PRESUPUESTO: 7.865,00€
3. Asistencia técnica para la elaboración de pliegos administrativos y técnicos para procesos de contratación municipal
PRESUPUESTO: 17.545,00€
4. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Emergencia Municipal de Gines
PRESUPUESTO: 4.500,00€
5. Asistencia técnica para la gestión de archivos municipales: clasificación, codificación, digitalización de su contenido y reubicación en nuestro Archivo Central
PRESUPUESTO: 17.545,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

GUADALCANAL CIF:P4104800J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del proyecto básico y de ejecución PEE 2025 Reforma Recinto Ferial y Anexos
PRESUPUESTO: 12.100,00€
2. Dirección de Obra 2ª Fase Albergue PEE 2024
PRESUPUESTO: 3.025,00€
3. Redacción de proyecto básico y de ejecución de reforma y acabado nave lateral Convento Santa Clara y consolidación de nave de uso industrial
PRESUPUESTO: 17.666,00€
4. Estudio de patologías y propuesta de intervención en restos del antiguo Hospital de la Caridad
PRESUPUESTO: 8.700,00€
5. Contrato de servicios de trabajo de topografía para elaboración de informe y seguimiento de control y mantenimiento de vertedero municipal
PRESUPUESTO: 1.089,00€
6. Contrato de servicio de consultoría para redacción de pliegos administrativo y técnico para licitación de subvención del ciclo del agua (Digitalización del Agua)
PRESUPUESTO: 2.420,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

GUILLENA CIF:P4104900H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la elaboración de Informe de Estudio Ambiental,

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	19/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

sobre las escorrentías y erosiones provocadas por las plantas solares
PRESUPUESTO: 4.537,50€
2. Asistencia técnica para la promoción de la Igualdad de Género en el municipio de Guillena
PRESUPUESTO: 8.000,04€
3. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Movilidad en el municipio de Guillena
PRESUPUESTO: 18.057,23€
4. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Accesibilidad en el municipio de Guillena
PRESUPUESTO: 17.202,27€
5. Asistencia técnica para la elaboración del Inventario de caminos del municipio de Guillena
PRESUPUESTO: 17.202,57€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 64.999,60€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.499,72€
Presupuesto 2026: 19.499,88€

HERRERA CIF:P4105000F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto turístico del municipio
PRESUPUESTO: 13.000,00€
2. Proyecto puesta en valor de yacimiento arqueológico
PRESUPUESTO: 13.000,00€
3. Elaboración del II Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Herrera como empresa
PRESUPUESTO: 6.300,00€
4. Proyecto de viabilidad de la Escuela Municipal de Equitación
PRESUPUESTO: 12.700,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

HUÉVAR DEL ALJARAFE CIF:P4105100D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto básico para rehabilitación de edificio municipal en Calle Juan Carlos I nº2
PRESUPUESTO: 18.150,00€
2. Redacción del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos
PRESUPUESTO: 6.050,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 24.200,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 16.940,00€
Presupuesto 2026: 7.260,00€

ISLA MAYOR CIF:P4110500H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto de cálculo estructural de elementos singulares del trazado de circunvalación de Isla Mayor
PRESUPUESTO: 12.100,00€
2. Estudio geotécnico del terreno afectado por el trazado de la circunvalación de Isla Mayor
PRESUPUESTO: 7.405,20€
3. Levantamiento topográfico y delimitación del trazado de la vía de circunvalación de Isla Mayor
PRESUPUESTO: 7.405,20€
4. Redacción del proyecto básico y de ejecución de la vía de circunvalación

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	20/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

de Isla Mayor
PRESUPUESTO: 18.089,50€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.999,90€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.499,93€
Presupuesto 2026: 13.499,97€

LANTEJUELA CIF:P4105200B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud de construcción del Auditorio de eventos e iniciativas culturales en Lantejuela. Espacio de innovación en la práctica deportiva en Lantejuela
PRESUPUESTO: 18.093,13€
2. Redacción de proyecto para el suministro de energía con conexión en media tensión de Auditorio de eventos e iniciativas culturales en Lantejuela. Espacio de innovación en la práctica deportiva en Lantejuela
PRESUPUESTO: 12.463,00€
3. Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la reparación de las cubiertas de la Casa Consistorial
PRESUPUESTO: 10.027,37€
4.Redacción de proyecto de sustitución del césped artificial del campo de fútbol municipal de Lantejuela
PRESUPUESTO: 4.416,50€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

LEBRIJA CIF:P4105300J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del informe geotécnico del terreno y del proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud de la ejecución de la obra para el nuevo acuartelamiento de la Guardia Civil de Lebrija
PRESUPUESTO: 200.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

LORA DE ESTEPA CIF:P4105400H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración de proyecto de reforma, adecuación y dotación del edificio Antigua Casa Consistorial de Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 17.194,10€
2. Elaboración del Plan Municipal de vigilancia y control vectorial (PMVCV) de Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 10.043,00€
3. Elaboración del Plan Local de Emergencia por Incendios Forestales (PLEIF) de Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 3.781,00€
4. Proyecto de diseño y virtualización de la cueva calcolítica de "La Molina" de Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 3.500,00€
5. Implantación del Canal de Denuncias del Ayuntamiento de Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 2.952,40€
6. Implantación del Esquema Nacional de Seguridad en el Ayuntamiento de Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 2.952,40€
7. Implantación del sistema de Protección de Datos y Delegado de Protección

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	21/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

de Datos en el Ayuntamiento de Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 2.952,40€
8. Elaboración del Plan de Autoprotección de edificios municipales en Lora de Estepa
PRESUPUESTO: 1.624,70€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

LORA DEL RÍO CIF:P4105500E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto de mejoras en ciudad deportiva y edificio de graderío con vestuarios para campo de fútbol y pista de atletismo en SSGG 1.4
PRESUPUESTO: 65.000,00
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

LA LUISIANA CIF:P4105600C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la redacción de varios proyectos de contratación
PRESUPUESTO: 18.029,00€
2. Redacción de proyecto de urbanización de calle con todos los servicios
PRESUPUESTO: 11.642,45€
3. Asesoramiento laboral, fiscal y contable
PRESUPUESTO: 15.972,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

MADROÑO, EL CIF:P4105700A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto para diseño y ejecución de salón de reuniones en la pedanía de El Álamo
PRESUPUESTO: 9.000,00€
2. Realización de Plan de Turismo Sostenible Integrado (P.T.S.I.) y Plan de Cultura
PRESUPUESTO: 7.865,00€
3. Realización de inventario de amianto y calendario de retirada
PRESUPUESTO: 9.680,00€
4. Realización de Catálogo de Bienes Protegidos
PRESUPUESTO: 18.455,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

MAIRENA DEL ALCOR CIF:P4105800I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de Ordenanza Reguladora y Fiscal y estudio económico de la reserva de espacios en los siguientes edificios municipales
PRESUPUESTO: 6.897,00€
2. Redacción de proyecto básico y de ejecución del campo de fútbol en la zona de la Cebonera
PRESUPUESTO: 18.029,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	22/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

3. Redacción del Plan Director para el desarrollo de la zona patrimonial de Mairena del Alcor
PRESUPUESTO: 18.089,50€
4. Asistencia técnica de investigación para la actualización posterior del epígrafe de bienes inmuebles del Inventario Municipal de Bienes de Mairena del Alcor
PRESUPUESTO: 17.835,40€
5. Redacción de proyectos para la cesión a Endesa de centros de transformación de Mairena del Alcor
PRESUPUESTO: 16.940,00€
6. Estudio económico para revisión de Ordenanzas por Licencias Urbanísticas
PRESUPUESTO: 7.209,10€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

MAIRENA DEL ALJARAFE CIF:P4105900G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica en desarrollo y análisis de procedimientos internos en materia de Recursos Humanos
PRESUPUESTO: 17.545,00€
2. Asistencia técnica en reglamentación en materia de Recursos Humanos
PRESUPUESTO: 12.402,50€
3. Asistencia técnica en procesos selectivos en materia de Recursos Humanos
PRESUPUESTO: 23.595,00€
4. Asistencia técnica para la captación y gestión de Fondos Europeos
PRESUPUESTO: 17.545,00€
5. Asistencia técnica para elaboración de documento técnico para la realización de escritura de obra nueva y división horizontal del complejo inmobiliario "Aljarafe Center"
PRESUPUESTO: 13.912,50€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

MARCHENA CIF:P4106000E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del proyecto del Pabellón de Deportes
PRESUPUESTO: 62.678,00€
2. Redacción de proyecto de mejora de varios caminos
PRESUPUESTO: 17.545,00€
3. Redacción de pliego técnico para control horario
PRESUPUESTO: 2.976,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

MARINALEDA CIF:P4106100C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto técnico auditoría energética y renovación del alumbrado público exterior de Marinaleda y Matarredonda Fase I
PRESUPUESTO: 18.000,00€
2. Proyecto reurbanización recinto ferial Fase I
PRESUPUESTO: 27.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	23/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

MARTIN DE LA JARA CIF:P4106200A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica (asesoramiento legal y profesional) para la elaboración de una Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Valoración de Puestos de Trabajo (VPT)
PRESUPUESTO: 6.261,75€
2. Asistencia técnica de consultoría para el mantenimiento y acompañamiento en auditoría externa de un sistema de gestión en base a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015 con el alcance "Gestión de la formación para el empleo"
PRESUPUESTO: 1.391,50€
3. Auditoría externa de seguimiento primero de la certificación ISO 9001:2015 para "Formación para el empleo"
PRESUPUESTO: 931,70€
4. Estudio de viabilidad para la ejecución urbanística del sector SUS-4 "Pedrera 2" del Plan General de Ordenación Urbanística de Martín de la Jara
PRESUPUESTO: 6.957,50€
5. Asistencia técnica para la redacción e implementación de proyectos formativos y de empleo-formativos destinados principalmente a personas desempleadas
PRESUPUESTO: 18.089,50€
6. Asistencia técnica para la redacción del Plan de Control de Mosquitos (PCM)/Plan Municipal de vigilancia y control de vectores (PMVCV)
PRESUPUESTO: 3.496,00€
7. Asistencia técnica jurídica para expedientes sancionadores contra el Ayuntamiento de Martín de la Jara
PRESUPUESTO: 1.452,00€
8. Asistencia técnica para la Prevención de Riesgos Laborales
PRESUPUESTO: 3.509,00€
9. Asistencia técnica para localizar a los posibles obligados tributarios de la Tasa de ocupación del vuelo, suelo y subsuelo
PRESUPUESTO: 2.911,05€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

MOLARES, LOS CIF:P4106300I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Elaboración del censo de amianto, municipio de Los Molares
PRESUPUESTO: 14.701,50€
2. Elaboración del Inventario municipal
PRESUPUESTO: 15.669,50€
3. Asistencia técnica para la regularización registral de patrimonio municipal que no consta con título privado o público de adquisición
PRESUPUESTO: 14.629,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

MONTELLANO CIF:P4106400G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Estudio de absorción de CO2 de finca municipal para generación de proyecto de absorción de CO2
PRESUPUESTO: 11.979,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	24/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

2. Asistencia técnica para la mejora de la comunicación y atención telefónica al ciudadano a través de asistente virtual conversacional con Inteligencia Artificial 24/7
PRESUPUESTO: 15.125,00€
3. Asistencia técnica en Urbanismo
PRESUPUESTO: 17.896,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

MORÓN DE LA FRONTERA CIF:P4106500D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del Plan Municipal de Accesibilidad
PRESUPUESTO: 85.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

NAVAS DE LA CONCEPCIÓN, LAS CIF:P4106600B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Estudio de necesidades formativas del municipio
PRESUPUESTO: 3.000,00€
2. Asistencia técnica para levantamiento gráfico georreferenciado del camino público municipal "Camino de la Quinta"
PRESUPUESTO: 3.720,00€
3. Asistencia técnica para levantamiento gráfico, modelado, revisión y caracterización de red de agua potable municipal del núcleo urbano
PRESUPUESTO: 12.000,00€
4. Redacción de proyecto para mejora de espacio urbano sostenible "Plaza de España"
PRESUPUESTO: 18.000,00€
5. Redacción proyecto ampliación de plazas en la Residencia de Mayores "Luís García Romo"
PRESUPUESTO: 8.280,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

OLIVARES CIF:P4106700J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para elaboración de censo de instalaciones y emplazamientos con amianto
PRESUPUESTO: 5.500,00€
2. Elaboración del Plan de Instrumentación mediante inclinómetros para el estudio de patología existente en muro de tierra armada en Calle Luis Cernuda
PRESUPUESTO: 18.150,00€
3. Elaboración del Plan Local de Accesibilidad
PRESUPUESTO: 18.150,00€
4. Servicios de apoyo y asistencia técnica en la redacción de proyectos y otra documentación técnica en proyectos municipales
PRESUPUESTO: 3.200,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	25/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Presupuesto 2026: 13.500,00€

OSUNA CIF:P4106800H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Pliego de prescripciones técnicas y pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento de Osuna
PRESUPUESTO: 14.217,50€
2. Proyectos y dirección de obras de acometidas eléctricas de varios edificios municipales
PRESUPUESTO: 10.000,00€
3. Proyecto y dirección de obras de reforma de baja y alta tensión en recinto ferial
PRESUPUESTO: 11.253,00€
4. Cálculo estructural de la ampliación de la Residencia Universitaria de Osuna en Avenida de la Constitución n.º 17
PRESUPUESTO: 3.630,00€
5. Estudio geotécnico para el proyecto de edificio de uso administrativo en Calle Sevilla n.º 14
PRESUPUESTO: 3.124,22€
6. Estudio geotécnico para el proyecto de caseta permanente en recinto ferial de Osuna
PRESUPUESTO: 3.124,22€
7. Estudio geotécnico para el proyecto de ampliación de edificios en Polideportivo Municipal PFEA 2025
PRESUPUESTO: 4.082,78€
8. Proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación de la Torre del Agua y su entorno
PRESUPUESTO: 15.568,28€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS CIF:P4106900F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la contratación de los servicios necesarios para la elaboración del mapa estratégico del ruido y el Plan de Acción del municipio de Los Palacios y Villafranca
PRESUPUESTO: 47.516,70€
2. Asistencia técnica para la redacción del Plan de Arbolado Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca
PRESUPUESTO: 18.150,00€
3. Asistencia técnica para la redacción del proyecto de edificio de servicios complementarios a la Instalación Deportiva, Pista de Atletismo Rafael Curado Tejero de Los Palacios y Villafranca
PRESUPUESTO: 19.333,30€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

PALMAR DE TROYA, EL CIF:P4100053J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del Plan de Ordenación Urbana (POU) y su evaluación ambiental estratégica (EAE) del municipio de El Palmar de Troya
PRESUPUESTO: 50.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	26/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

PALOMARES DEL RÍO CIF:P4107000D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan Especial de Reforma Interior de manzana del Ayuntamiento
PRESUPUESTO: 13.370,50€
2. Redacción de proyecto técnico para construcción de Centro de Día
PRESUPUESTO: 12.856,25€
3. Redacción de proyecto de ordenación y urbanización de la Plaza de la Constitución
PRESUPUESTO: 18.773,25€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

PARADAS CIF:P4107100B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del Plan de Emergencia Local
PRESUPUESTO: 6.100,00€
2. Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla)
PRESUPUESTO: 13.000,00€
3. Redacción de reformado de proyecto de compensación de la unidad de ejecución del Plan Parcial de 2ª Fase de "Los Carrascales", Paradas (Sevilla)
PRESUPUESTO: 8.000,00€
4. Redacción de estudios de ordenación para actuación de mejora urbana en parcela sita en Plaza de San Juan de Letrán nº3, Paradas (Sevilla)
PRESUPUESTO: 17.900,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

PEDRERA CIF:P4107200J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción visado y entrega el Plan Local de Emergencias por Incendios Forestales (PLEIF) de Pedrera
PRESUPUESTO: 4.000,00€
2. Proyecto básico de espacio educativo y cultural
PRESUPUESTO: 18.150,00€
3. Proyecto para desarrollo urbano en centro histórico (ensanche Calle Pasedilla con Calle 1º de Mayo)
PRESUPUESTO: 8.243,00€
4. Redacción de estudio de ordenación para el sistema general de equipamiento de uso deportivo
PRESUPUESTO: 10.890,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 41.283,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 28.898,10€
Presupuesto 2026: 12.384,90€

PEDROSO, EL CIF:P4107300H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción del proyecto de ejecución para la construcción de Residencia de Mayores de El Pedroso
PRESUPUESTO: 53.400,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	27/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

PEÑAFLOR CIF:P4107400F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de documento técnico para certificación del reconocimiento de situación de asimilado a fuera de ordenación (AFO) del Pabellón de Deportes Municipal, Calle La Cerquita n.º193, Peñaflor
PRESUPUESTO: 5.082,00€
2. Redacción de proyecto básico y de ejecución y estudio de seguridad y salud para la ejecución de las obras de rehabilitación con destino a la seguridad, salubridad y ornato del Pabellón de Deportes Municipal, Calle La Cerquita n.º 193, Peñaflor
PRESUPUESTO: 12.705,00€
3. Asesoramiento técnico en materia de patrimonio histórico-artístico, arqueológico y antropológico del municipio de Peñaflor
PRESUPUESTO: 12.100,00€
4. Asesoramiento técnico para la inscripción de expropiaciones del proyecto de agrupación de vertidos y EDAR de Peñaflor
PRESUPUESTO: 10.273,00€
5. Asesoramiento para la expropiación de camino de acceso a finca expropiada "Fábrica de Harinas", sita en Ctra. Córdoba s/n, Peñaflor
PRESUPUESTO: 2.420,00€
6. Asesoramiento para la expropiación de camino de acceso a E.D.A.R. de Peñaflor
PRESUPUESTO: 2.420,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

PILAS CIF:P4107500C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto: protocolo, implantación y certificación de modelo de producción sostenible en el mueble tapizado de Pilas
PRESUPUESTO: 65.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

PRUNA CIF:P4107600A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Emergencia por Incendios Forestales
PRESUPUESTO: 17.645,25€
2. Redacción Plan Especial o Modificación de Reforma Interior (PERI)
PRESUPUESTO: 7.250,00€
3. Redacción o modificación de Estudio de Detalle
PRESUPUESTO: 4.130,30€
4. Redacción proyecto de urbanización RR-2 tras colegio de Pruna
PRESUPUESTO: 5.378,76€
5. Redacción del Plan Municipal contra el Cambio Climático
PRESUPUESTO: 6.980,39€
6. Redacción proyecto de legalización y puesta en funcionamiento del Centro de Formación en Pruna
PRESUPUESTO: 3.615,30€

SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

PUEBLA DE CAZALLA, LA CIF:P4107700I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto de ejecución de muro de contención en trasera de Calle San Pedro
PRESUPUESTO: 24.011,24€
2. Proyecto de ejecución de zona recreativa Majada de la Amapola
PRESUPUESTO: 40.988,76€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

PUEBLA DE LOS INFANTES, LA CIF:P4107800G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto básico y de ejecución Fase 4 rehabilitación Castillo de La Puebla de los Infantes
PRESUPUESTO: 10.000,00€
2. Redacción de proyecto básico y de ejecución Fase % rehabilitación Castillo de La Puebla de los Infantes
PRESUPUESTO: 8.000,00€
3. Redacción de proyecto básico y de ejecución construcción Centro de Día
PRESUPUESTO: 27.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

PUEBLA DEL RÍO, LA CIF:P4107900E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de Planes de Seguridad Locales
PRESUPUESTO: 17.998,75€
2. Redacción completa de Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y Valoración de Puestos de Trabajo (VPT)
PRESUPUESTO: 15.669,50€
3. Redacción de Agenda Urbana 2030 Local
PRESUPUESTO: 6.655,00€
4. Redacción de levantamientos topográficos
PRESUPUESTO: 7.199,50€
5. Redacción de proyectos técnicos, dirección facultativa y coordinación en materia de seguridad y salud en obras municipales
PRESUPUESTO: 17.477,25€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

REAL DE LA JARA, EL CIF:P4108000C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Contrato de servicios para investigación e identificación de los bienes de naturaleza rústica con especial énfasis en caminos rurales
PRESUPUESTO: 17.605,50€
2. Confección de Inventario Municipal Detallado
PRESUPUESTO: 16.637,50€
3. Contratación de plataforma jurídica especializada para el apoyo a la

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	29/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

gestión normativa municipal
PRESUPUESTO: 2.256,49€
4. Asistencia jurídica especializada para la adaptación de procedimientos a la LOPDGDD y protocolos de seguridad
PRESUPUESTO: 8.500,51€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

RINCONADA, LA CIF:P4108100A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la actualización del Inventario Municipal de Bienes
PRESUPUESTO: 22.990,00€
2. Asistencia técnica en la consultoría para la rehabilitación energética y social en la transformación del ámbito residencial y su territorio
PRESUPUESTO: 17.908,00€
3. Asistencia técnica para la consultoría en ciberseguridad y transformación digital
PRESUPUESTO: 18.150,00€
4. Asistencia técnica en la realización del proyecto técnico para la instalación de un sistema de cámaras para el control del tráfico
PRESUPUESTO: 14.520,00€
5. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Acción Candidatura "Ciudad creativa de La Rinconada"
PRESUPUESTO: 11.432,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

RODA DE ANDALUCÍA, LA CIF:P4108200I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan Estratégico Municipal + asistencia técnica
PRESUPUESTO: 12.100,00€
2. Proyecto urbanización última fase Polideportivo RB-6
PRESUPUESTO: 16.616,96€
3. Estudio de detalle del sector Ib-1 Félix Rodríguez de la Fuente
PRESUPUESTO: 11.140,95€
4. Certificados energéticos de edificios municipales
PRESUPUESTO: 5.142,09€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

RONQUILLO, EL CIF:P4108300G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Levantamiento topográfico de distintas zonas del El Ronquillo
PRESUPUESTO: 20.751,60€
2. Redacción de proyecto y dirección de obra de la reforma del edificio de servicios sociales comunitarios de El Ronquillo
PRESUPUESTO: 18.137,90€
3. Dirección, ejecución y coordinación de seguridad y salud de Salón Multifuncional
PRESUPUESTO: 6.110,50€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	30/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

RUBIO, EL CIF: P4108400E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto para ejecución de nave industrial de 1.000m2 en Polígono Industrial "Los Viñazos"
PRESUPUESTO: 10.890,00€
2. Redacción de proyecto para ejecución de nave industrial de 242m2 en Polígono Industrial "Los Viñazos"
PRESUPUESTO: 3.630,00€
3. Redacción de Plan de Igualdad
PRESUPUESTO: 6.074,20€
4. Redacción del Plan Municipal de Vigilancia y Control Vectorial de la fiebre del Nilo Occidental (FNO)
PRESUPUESTO: 13.310,00€
5. Asistencia técnica municipal en materia de gestión financiera
PRESUPUESTO: 11.095,70€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.999,90€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.499,93€
Presupuesto 2026: 13.499,97€

SALTERAS CIF: P4108500B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto básico, de ejecución, seguridad y salud y dirección de obra de mejora de señalización y mobiliario en los espacios públicos
PRESUPUESTO: 18.150,00€
2. Proyecto básico, de ejecución, seguridad y salud y dirección de obra de reasfaltado de varias calles públicas
PRESUPUESTO: 14.520,00€
3. Proyecto básico, de ejecución, seguridad y salud y dirección de obra de mejora de eficiencia energética en el alumbrado público de varias calles
PRESUPUESTO: 12.100,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.770,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.339,00€
Presupuesto 2026: 13.431,00€

SANLÚCAR LA MAYOR CIF: P4108700H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Contratación de un servicio de asistencia técnica para los trabajos relativos a la puesta en marcha de un Expediente de contratación de una ese para alumbrado público municipal de Sanlúcar la Mayor
PRESUPUESTO: 54.450,00€
2. Adquisición y puesta en marcha de un software para la gestión del almacén municipal
PRESUPUESTO: 10.549,99€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 64.999,99€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.499,99€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

SAN JUAN DE AZNALFARACHE CIF:P4108600J
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Estudio y diseño de una línea de transporte público interurbano en varios municipios de la comarca del Aljarafe sevillano
PRESUPUESTO: 11.979,00€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	31/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

2. Elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible de San Juan de Aznalfarache
PRESUPUESTO: 18.089,50€
3. Elaboración del censo de amianto del municipio de San Juan de Aznalfarache
PRESUPUESTO: 18.089,50€
4. Redacción de Ordenanzas Municipales de obras y actividades
PRESUPUESTO: 5.747,50€
5. Redacción de Ordenanza Municipal reguladora de la tramitación de proyectos de urbanización
PRESUPUESTO: 5.747,50€
6. Redacción de Ordenanzas Municipales de circulación
PRESUPUESTO: 5.747,50€
7. Redacción de estudio de viabilidad, estudios previos y anteproyecto para la adaptación del Mercado Municipal para su uso como centro de coworking
PRESUPUESTO: 18.089,50€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 83.490,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 58.443,00€
Presupuesto 2026: 25.047,00€

SAN NICOLÁS DEL PUERTO CIF:P4108800F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de Ordenanzas Fiscales de licencia urbana
PRESUPUESTO: 1.815,00€
2. Redacción de Ordenanza Municipal reguladora de ruidos y contaminación acústica
PRESUPUESTO: 1.815,00€
3. Redacción de proyecto y dirección de obra de adaptación y adecuación de salón de usos múltiples
PRESUPUESTO: 5.445,00€
4. Redacción de Reglamento de cesión de edificios municipales e instalaciones de diferentes usos
PRESUPUESTO: 1.815,00€
5. Redacción de Plan antimosquitos
PRESUPUESTO: 968,00€
6. Redacción de reformado de proyecto y dirección de obra de urbanización Fase I del Polígono Industrial
PRESUPUESTO: 12.100,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 23.958,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 16.770,60€
Presupuesto 2026: 7.187,40€

SANTIPONCE CIF:P4108900D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de Plan de Gobernanza Turística
PRESUPUESTO: 11.495,00€
2. Diagnóstico y elaboración Plan de Igualdad de empresa del Ayuntamiento de Santiponce y medidas planificadas LGTBI
PRESUPUESTO: 3.025,00€
3. Licencia de uso App "Claudia" para control, seguimiento y liquidación (Tasa del 1,5%)
PRESUPUESTO: 3.630,00€
4. Redacción, modificación y revisión de Ordenanzas Municipales
PRESUPUESTO: 9.620,48€
5. Elaboración de estrategias y planes para participación en proyectos europeos
PRESUPUESTO: 10.000,00€
6. Redacción de informe técnico de calificación ambiental

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	32/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

PRESUPUESTO: 1.229,52€
7. Redacción de proyecto técnico y dirección de obra de rehabilitación de edificio municipal
PRESUPUESTO: 6.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

SAUCEJO, EL CIF:P4109000B
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Estudio, documentación, análisis, descripción y valoración de los puestos de trabajo (VPT), con confección de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) para el Ayuntamiento de El Saucejo
PRESUPUESTO: 13.763,75€
2. Redacción de estudio de detalle para la modificación de alienaciones, ordenación de volúmenes y la ordenación pormenorizada (texto normativo) de la zona de ensanche
PRESUPUESTO: 6.508,69€
3. Redacción de proyecto básico de edificio de oficinas para los servicios de Protección Civil en la parcela de equipamiento del sector UR-6 del PGOU de El Saucejo
PRESUPUESTO: 8.687,80€
4. Redacción de proyecto técnico de instalación de baja tensión del edificio ubicado en Calle Alfonso XIII (edificio multifunción)
PRESUPUESTO: 4.178,13€
5. Redacción de proyecto técnico de instalación de baja tensión del edificio ubicado en Ctra. Écija-Olvera s/n (pabellón cubierto)
PRESUPUESTO: 5.448,63€
6. Asistencia técnica para la coordinación de seguridad y salud, así como para la dirección de la ejecución material de las obras de construcción de vestuarios y gradas en el campo de fútbol municipal de El Saucejo
PRESUPUESTO: 6.413,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

TOCINA CIF:P4109200H
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Realización del censo de amianto que se exige en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos contaminados para una Economía Circular
PRESUPUESTO: 10.000,00€
2. Informe técnico de patologías en el edificio educativo C.E.I.P. Menéndez Pidal situado en Calle San Isidro s/n de Los Rosales (Tocina)
PRESUPUESTO: 12.000,00€
3. Elaboración de estudios previos, anteproyectos y proyectos técnicos, tanto básicos como de ejecución, en el marco de subvenciones o iniciativas propias
PRESUPUESTO: 23.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

TOMARES CIF:P4109300F
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la redacción de un proyecto básico y de ejecución para la implantación de un centro polideportivo municipal en el sector SUS 1

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	33/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

y Suo 1 en Tomares
PRESUPUESTO: 85.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

UTRERA CIF: 4109500A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Plan Especial de Catalogación del Suelo
PRESUPUESTO: 85.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 85.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 59.500,00€
Presupuesto 2026: 25.500,00€

UMBRETE CIF:P4109400D
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto de ejecución de medidas de protección frente a inundaciones, recuperación del DPH (Dominio Público Hidráulico) y restauración ambiental del arroyo Majalberraque a su paso por la Urbanización "El Capricho" en el término municipal de Umbrete (Sevilla)
PRESUPUESTO: 18.150,00€
2. Plan Especial de estudio local sobre implantación de medidas de control y reducción de la velocidad viaria
PRESUPUESTO: 8.470,00€
3. Proyecto de ejecución de la rotonda de acceso a Umbrete desde la carretera A-8076 con el cruce de entrada de la A-8059
PRESUPUESTO: 18.150,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.770,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.339,00€
Presupuesto 2026: 13.431,00€

VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN CIF:P4109600I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica de servicio de asesoramiento para la inclusión del patrimonio arqueológico y paleoambiental de Valencina en la lista indicativa de Patrimonio Mundial de la UNESCO
PRESUPUESTO: 45.000,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA CIF:P4109700G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica en la elaboración del Plan de Acción Local para la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda Urbana 2030
PRESUPUESTO: 11.140,00€
2. Asistencia técnica en le elaboración de Plan de Turismo Sostenible de Villamanrique de la Condesa
PRESUPUESTO: 7.655,00€
3. Asistencia técnica en la elaboración del Plan de Accesibilidad Universal municipal
PRESUPUESTO: 13.915,00€
4. Asistencia técnica para la elaboración de los pliegos de prescripciones

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	34/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

técnicas que han de regir contratos de servicios de: telefonía móvil, fija y otras comunicaciones, así como contratos de servicios para mantenimiento informático
PRESUPUESTO: 4.425,00€
5. Asistencia técnica de actualización de mantenimiento de contenidos de web municipal y mejora S.E.O. de comunicación digital con la ciudadanía
PRESUPUESTO: 7.865,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 45.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.500,00€
Presupuesto 2026: 13.500,00€

VILLANUEVA DEL ARISCAL CIF:P4109800E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Proyecto básico y de ejecución y estudio básico de seguridad y salud de obras de rehabilitación de pistas deportivas y cerramiento
PRESUPUESTO: 8.724,00€
2. Servicio de asistencia técnica para la elaboración de pliegos técnicos y administrativos
PRESUPUESTO: 18.137,90€
3. Proyecto básico y de ejecución de la rehabilitación de la edificación sita en Plaza de la Constitución nº1, de Villanueva del Ariscal
PRESUPUESTO: 18.110,74€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.972,64€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.480,85€
Presupuesto 2026: 13.491,79€

VILLANUEVA DE SAN JUAN CIF:P4110000I
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Estudio de hundimientos en pavimentos "Camino del Barranco"
PRESUPUESTO: 6.846,42€
2. Proyecto técnico de instalación de baja tensión en Centro de Formación del municipio
PRESUPUESTO: 4.489,10€
3. Actualización del Inventario de Bienes del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan, incluidos caminos rurales
PRESUPUESTO: 6.388,80€
4. Elaboración y redacción del Reglamento de Productividad del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan
PRESUPUESTO: 1.149,50€
5. Asistencia técnica en procesos de contratación, elaboración de pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas, memorias justificativas, informes de valoración de ofertas y asistencia a la mesa de contratación para la contratación del "suministro eléctrico" del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan
PRESUPUESTO: 3.630,00€
6. Elaboración e implantación del Plan Antifraude en el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan
PRESUPUESTO: 2.420,00€
7. Plan de control de mosquitos
PRESUPUESTO: 4.235,00€
8. Plan de adaptación al RGPD y LOPD
PRESUPUESTO: 4.840,00€
9. Plan de Infancia y Juventud
PRESUPUESTO: 6.050,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 40.048,82€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 28.034,17€

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	35/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Presupuesto 2026: 12.014,65€

VILLAVERDE DEL RÍO CIF:P4110100G
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Prestación de asistencia técnica para la redacción de pliegos de contratación
PRESUPUESTO: 18.029,00€
2. Prestación de asistencia técnica para enajenación de bienes
PRESUPUESTO: 11.495,00€
3. Prestación de asistencia técnica para la elaboración de un plan de sombras municipal
PRESUPUESTO: 15.475,97€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 44.999,97€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 31.499,98€
Presupuesto 2026: 13.499,99€

VISO DEL ALCOR, EL CIF:P4110200E
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la redacción del proyecto técnico de estudio del suelo / estudio geotécnico
PRESUPUESTO: 6.000,00€
2. Redacción del proyecto específico de instalaciones para una obra pública ordinaria de urbanización para reforma urbana, zona ganadera
PRESUPUESTO: 18.000,00€
3. Redacción de proyecto de obra pública ordinaria de urbanización para reforma urbana, zona ganadera
PRESUPUESTO: 18.000,00€
4. Redacción de pliegos técnicos y administrativos de contratación pública
PRESUPUESTO: 5.394,50€
5. Digitalización del sistema de gestión de procesos selectivos del Ayuntamiento mediante plataforma especializada
PRESUPUESTO: 17.605,50€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 65.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46200
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 45.500,00€
Presupuesto 2026: 19.500,00€

ELA ISLA REDONDA-LA ACEÑUELA CIF:P4100023C
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Redacción de proyecto de baja tensión en las Calles Alhonoz, Tomasas y Fernández Sigles
PRESUPUESTO: 6.534,00€
2. Redacción de proyecto de instalaciones fotovoltaicas municipales para autoconsumo
PRESUPUESTO: 6.865,00€
3. Redacción de proyecto de Ayuntamiento
PRESUPUESTO: 18.150,00€
4. Contratación de asistencia técnica para legalización de escudo y banderas municipales
PRESUPUESTO: 3.451,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 35.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46800
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 24.500,00€
Presupuesto 2026: 10.500,00€

ELA MARISMILLAS CIF:P4100024A
ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS:
1. Asistencia técnica para la redacción de pliegos de contratación

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	36/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

PRESUPUESTO: 13.915,00€
2. Asistencia técnica para el estudio y tramitación de procedimientos judiciales
PRESUPUESTO: 6.050,00€
3. Asistencia técnica para la redacción de proyectos de obra
PRESUPUESTO: 15.035,00€
SUBVENCIÓN CONCEDIDA: 35.000,00€
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 2202 94200 46800
CÓDIGO GASTO PLURIANUAL:GP2500040
Presupuesto 2025: 24.500,00€
Presupuesto 2026: 10.500,00€

Tercero.- Serán gastos subvencionables aquellos directamente relacionados con la prestación de asistencia técnica para la cual se solicita la subvención y resulten necesarios para la adecuada ejecución de esta, realizados desde la publicación de la convocatoria y hasta la finalización del plazo de ejecución, que deberán ser abonados dentro del periodo de justificación determinado en las bases por las que se rige la Convocatoria.

Cuarto.- La entidad beneficiaria deberá realizar la actividad de conformidad con el presupuesto presentado con su solicitud (Anexo I), que se aprueba con esta resolución, ejecutando cada partida incluida en el mismo por su importe correspondiente. Cualquier modificación sustancial tanto de este como de cualquier otro aspecto de la solicitud deberá ser autorizada por el Área de Concertación de acuerdo con la base decimoséptima.

Quinto.- Esta subvención es compatible con otras ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, procedentes de cualquiera Administraciones o entes públicos o privados nacionales, de la Unión europea o de organismos internacionales, salvo actuaciones que hayan sido subvencionadas por alguno de los Planes o Convocatorias de la Diputación Provincial de Sevilla.

Sexto.- El plazo de ejecución de las actividades subvencionadas será de quince meses desde la publicación del extracto de la Convocatoria en el B.O.P. de Sevilla, es decir, desde el 25 de marzo de 2025 hasta el 25 de junio de 2026.

Séptimo.- De conformidad con lo determinado en la Base Decimotercera, si en el plazo de diez días desde la notificación el interesado no manifiesta su oposición a la presente Resolución se entenderá que acepta la subvención en todos sus términos.

Octavo.- El primer pago de las subvenciones concedidas se realizará en la forma establecida en la Base Reguladora Décimo Cuarta y una vez presentados por las entidades beneficiarias los correspondientes certificados de estar al corriente de obligaciones con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Hacienda Autonómica de Andalucía y con la Tesorería General de la Seguridad Social, los cuales deberán estar expedidos específicamente a efectos de subvenciones.

El segundo pago de la subvención se abonará con cargo a la aplicación del Presupuesto 2026, una vez que la entidad beneficiaria presente la justificación de acuerdo con la Base Reguladora Decimoctava, abonándose únicamente gastos que se consideren subvencionables y una vez presentados por las entidades beneficiarias los certificados anteriormente indicados en el presente Resolvendo.

Noveno.- Cuando se realicen los pagos por la Diputación de Sevilla, la entidad beneficiaria deberá emitir certificado del Interventor/a municipal referido al ingreso con indicación de apunte realizado en la contabilidad municipal.

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	37/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

Décimo.- Los beneficiarios deberán cumplir con lo establecido en las Bases publicadas en el B.O.P de Sevilla nº 57, de 25 de marzo de 2025 realizando la actividad subvencionada de acuerdo al proyecto presentado con su solicitud, debiendo justificar la aplicación de la subvención a la misma, procediendo a la pérdida del derecho de cobro total o parcial en el supuesto de falta de justificación o concurrencia de alguna de las causas establecidas en el artículo 37 de la LGS.

Asimismo, se procederá a la tramitación de reintegro cuando se produzca el incumplimiento de la justificación, incumplimiento de la finalidad para la que la subvención fue concedida, la no realización del proyecto o incumplimiento de los plazos establecidos en la presente resolución así como el incumplimiento de cualquier otra condición recogida en las Bases de la Convocatoria. En todo caso, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el Título III del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Undécimo.- El beneficiario queda obligado a someterse a las actuaciones de comprobación a efectuar por el Servicio de Asistencia Técnica Municipal así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos competentes, tanto nacionales como comunitarios y autonómicos y de la Intervención de Fondos Provinciales, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

Duodécimo.- Publicar la concesión de las subvenciones en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Decimotercero.- La presente Resolución sustituye a la Resolución n.º 6882/2025, de 03/10/2025, que queda sin efectos debido a que se tramitó en base a la propuesta sin informe de fiscalización asociado.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa,puede interponer, alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	38/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

silencio. Asimismo podrá ejercitar cualquier otro recurso que considere pertinente.

Lo que comunico a los efectos oportunos, como Secretario General, mediante Sello de Órgano de Secretaría General, autorizado por Resolución de la Presidencia núm. 4294/2022, de 29 de junio.

Asimismo, en cumplimiento los artículos 41 y 43.2 de la Ley 39/2015, la presente notificación se encuentra a disposición del interesado en la carpeta ciudadana del Punto de Acceso General de la Administración General del Estado (PAG) sito en: https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm entendiéndose rechazada cuando cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

A efectos de acciones y plazos de tramitación, para los sujetos no obligados a relacionarse electrónicamente, se considerará efectiva la primera de las notificaciones realizadas en soporte papel o mediante comparecencia electrónica en el PAG.

Código Seguro De Verificación	BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	SELLO DE ÓRGANO DE SECRETARÍA GENERAL DE DIPUTACIÓN DE SEVILLA		03/11/2025 13:53:46
Observaciones		Página	39/39
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/BT2ajBqz7GTprQVuHliv9Fbmorg		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		